

Todo lo que debes saber sobre el “secuestro” de Juan José Márquez, tío de Juan Guaidó

Este jueves 13 de febrero en horas de la madrugada se conoció que el tío de Guaidó recibió privativa de libertad y sería recluido en la Dgcim

Juan José Márquez, tío del presidente encargado Juan Guaidó, fue detenido tras haber arribado al aeropuerto internacional de Maiquetía “Simón Bolívar”, en compañía del mandatario interino el martes 11 de febrero.

El familiar de Guaidó estuvo desaparecido durante un día, puesto que no se conocía el paradero exacto más allá de saber que fue retenido por autoridades del Seniat en el aeropuerto.

Para entender el caso de la detención de Juan José Márquez en Runrun.es preparamos los datos necesarios y se exponen a continuación:

1.- El Centro de Comunicación Nacional reportó la desaparición de Márquez el martes 11 de febrero luego de que Guaidó salió del aeropuerto, donde se presentó una situación irregular con agresiones perpetradas por parte de adeptos al oficialismo contra trabajadores de la prensa, diputados y contra el propio mandatario encargado, responsabilizando a Nicolás Maduro y Franco Quintero, director de seguridad del Aeropuerto Internacional de Maiquetía por su integridad física.

2.- Informaron que Márquez se pudo comunicar con sus familiares y les indicó que fue retenido por autoridades del Seniat, tras haber pasado Migración. Dijo que le exigían firmar unos papeles para retirarse y a partir de ese momento no se volvió a saber de él, por lo que denunciaron su “desaparición forzada”.

3.- El Comisionado Presidencial para los DDHH y Atención a las Víctimas de la ONU, Humberto Prado, hizo un llamado a las autoridades a investigar el caso de esta detención, al tiempo que comunicó a los oficiales de la Alta Comisionada de DDHH de Naciones Unidas, Michelle Bachelet, que están en Venezuela y al Secretario Ejecutivo de la CIDH.

4- Distintas personalidades reaccionaron ante este hecho. Entre ellos se encuentra el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, quien se pronunció en su

cuenta de Twitter para exigir noticias sobre el paradero de Márquez, además de responsabilizar a Nicolás Maduro por lo que pudiera ocurrirle al tío de Guaidó. También el acto fue rechazado por la embajada de Estados Unidos en Venezuela.

5.- El miércoles 12 de febrero el Centro de Comunicación Nacional informó que se designó al abogado Joel García como defensa del tío de Guaidó, denunciando que el régimen pretendía “imponer una defensa pública” a través de una decisión de la jueza Hilda Villanueva. Ante esa denuncia, Guaidó se pronunció en Twitter para enviarle un mensaje a Maduro: “Te hago responsable, usurpador Nicolás Maduro, y a cada uno de tus esbirros en Maiquetía de lo que le pase a Juan José Márquez, un hombre honesto y valiente que conoce como nadie el valor de esta lucha y su único problema es preocuparse por su familia”.

6.- En horas de la noche del miércoles, Diosdado Cabello, presidente de la ANC, en su programa Con El Mazo Dando, confirmó la detención de Márquez y aseguró que la misma se ejecutó porque este supuestamente portaba explosivos cuando arribó al país. “Está detenido por traer sustancias prohibidas en un vuelo (...) Linternas tácticas que traían en su interior sustancia química de naturaleza explosiva, presuntamente explosivo sintético C4”, dijo Cabello. También aseguró que Márquez traía consigo un chaleco antibalas cuya factura estaba a nombre del asesor político de la oposición, J. J. Rendón.

7.- El jueves 13 de febrero, en horas de la madrugada, se confirmó la detención de Márquez, anunciándose que sería recluido en la sede de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim) de Boleíta, según informó la diputada Delsa Solórzano. La esposa de Márquez, Romina Botaro de Márquez, reiteró ante los medios que el detenido tiene un abogado privado para llevar a cabo su defensa ante el tribunal correspondiente.

8.- El abogado Joel García informó que la juez tercero de control Elffy Yaurit Vicenti y la Fiscal Hayshel Huanire, dictaron medida privativa contra Juan José Márquez.

10.- Guaidó se pronunció en Twitter tras conocerse esta decisión y aseguró: “El protocolo de seguridad aeroportuaria de autoridades Europeas es claro y estricto. Fue aplicado a cada pasajero que abordó el vuelo de TAP Lisboa-Caracas”. Asimismo, adelantó que gracias al eficaz trabajo de inteligencia, tiene pruebas de que la acción contra su tío “es consecuencia del enfrentamiento entre dos bloques políticos de la dictadura”.

11.-Este jueves 13 de febrero, el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, Augusto Santos Silva, desestimó las acusaciones del régimen de Nicolás Maduro sobre la presencia de explosivos a bordo de un avión TAP y pidió que se lleve a cabo una “investigación para establecer los hechos”. “Creo que los hechos son evidentes y, por lo tanto, todos debemos considerarnos aclarados”, dijo Santos Silva en un comunicado publicado por la Cancillería de Brasil.

12.- El gobierno de EEUU, a través de la portavoz del Departamento de Estado, Morgan Ortagus, condenó la detención del tío de Guaidó y responsabilizó al régimen por la seguridad y el bienestar de la familia del mandatario encargado. Los absurdos cargos que se han presentado ejemplifican la creciente desesperación de Maduro y sus socios corruptos”, dijo.

13.- A más de una semana de la detención de Márquez, el abogado Joel García denunció el jueves 20 de febrero que se produjo un allanamiento en la residencia del tío de Guaidó. Alertó sobre lo que pudiera ocurrirle a la esposa del detenido, quien se halla con sus dos hijos menores de edad en el lugar. Asimismo, manifestó temer que pudieran sembrar a Márquez y rechazó que allanen su vivienda una semana después de ser “secuestrado”.

Con información de <https://runrun.es/>